



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 28 de Noviembre de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 1049 /2018

VISTO:

El TEA N° A-01-00012159-9/2018, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 5, Dra. María Fernanda Botana solicita las designaciones interinas de los agentes Solange Ruik, Luis Damián Labrado y Rodolfo Cotone Alegre en los cargos de Prosecretaria Coadyuvante, Prosecretario Administrativo y Secretario Privado, a partir del 1° de noviembre de 2018, en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante Dictamen F.H. N° 294/18 - SISTEA, que el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 05, se encuentra vacante en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Juan Pablo Chiappe, desde el día 07 de Noviembre y hasta el día 31 de diciembre de 2018, conforme Res. Presidencia N° 996/2018. Cabe destacar que desde el día 01 al 06 de Noviembre de 2018 inclusive, el agente gozará de licencia compensatoria.

Que para cubrir el cargo de Prosecretario Coadyuvante vacante la Sra. Magistrada propone la designación interina de la agente Solange Ruik, quien actualmente revista en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el mencionado Juzgado, designada por concurso, conforme Res. Presidencia N° 1382/17.

Que por otra parte, para cubrir el cargo de Prosecretario Administrativo vacante en virtud de la designación interina de la agente Ruik, se propone la designación interina del agente Luis Damián Labrado, quien revista en el cargo de Secretario Privado, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y Faltas N° 5, conforme Res. Presidencia N° 1248/2014.

Que por último, para cubrir el cargo de Secretario Privado vacante en virtud de la designación interina del agente Labrado, se propone la designación interina del agente Rodolfo Cotone Alegre, quien actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente en el precitado Juzgado, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Agustina Arraras y/o mientras se extienda la designación interina del agente Francisco Manuel Santana, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 949/18.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario mientras se extienda la licencia por ejercicio transitorio de otro cargo del agente Juan Pablo Chiappe, asimismo se informa que se realizarán los ajustes presupuestarios correspondientes con relación a los días comprendidos entre el 1 y 6 de noviembre.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar, a partir del día 01 de Noviembre de 2018, a la agente Solange Ruik, Legajo N° 1591, en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 05, con carácter interino, en virtud de las licencias compensatorias y extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedidas al agente Juan Pablo Chiappe, mientras se extiendan las mismas y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2°: Designar, a partir del día 01 de Noviembre de 2018, al agente Luis Damián Labrado, Legajo N° 5237, en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 05, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Solange Ruik.

Art. 3°: Designar, a partir del día 01 de Noviembre de 2018, al agente Agustín Rodolfo Cotone Alegre, Legajo N° 6523, en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 05, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Luis Damián Labrado.

Art. 4°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 5, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES N° 1049/2018

Dra. MARCELA BASTERRA
Presidencia
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires